La República de Colombia,
la Secretaria de Educación del Distrito
y en su nombre el

Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
Según Resolución No 7474 del 19 de Noviembre de 1998 y
Resolución de Integración No 2375 del 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Yeimy Carolina Vargas Galindo

T.I. No. 96090404137 de Bogotá D.C.

El título de

Bachiller Técnico Industrial

En la Especialidad de Sistemas y Computación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Bepci Yadira Mina Z.
Bepci Yadira Mina Zapata
Rectora

Elba Jeannette Vargas Parrado
Secretaria

Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto
Bogotá D.C.

Registro Interno

Acta No. 050 Folio No. 216

Este diploma no requiere registro de la Secretaria de Educacion
segun decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá. D.C. a los 28 días del mes de Noviembre de 2013

Acta Individual de Grado

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVO DISTRITAL

Carrera 35 No. 51 B - 87 Sur - Tel. 270 38 17
Jornada Tarde

Inscripción S.E. : 1676
Dane:111001-11014

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO*** *Institución Educativa Distrital, aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Técnico Industrial según Resolución No. 7474 del 19 de noviembre de 1998 y Resolución de Integración No. 2375 de 14 de agosto de 2002.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

en la especialidad de Sistemas y Computación

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Yeimy Carolina Vargas Galindo
T.I. No. 96090404137 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No.050 de fecha 28 de Noviembre de 2013

Firmada y sellada por Bepci Yadira Mina Zapata (Rectora) y
Elba Jeannette Vargas Parrado (secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Noviembre de 2013

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o del Decreto 180 de 1.981. No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Bepci Yadira Mina Z.
Bepci Yadira Mina Zapata
C.C. 52.161.992 de Bogotá
Rectora

Elba Jeannette Vargas Parrado
C.C. 51.877.941 de Bogotá
Secretaria

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

YEIMY CAROLINA VARGAS GALINDO

C.C. Nº. 1033791399 de Bogota, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

TECNÓLOGA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

Dado en Bogotá D.C., el día 30 de Agosto de 2025

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 8473
Fecha 30 de Agosto de 2025
Registro de Diploma 163097
Libro 28, Folio 50

Registro M.E.N. 103083

Código de Seguridad: 2102-AA-108967

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Código Seguro de Verificación: OwfDEforVuQ781D

Powered by CamScanner

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 8473

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 30 de Agosto de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C. y presidida por el Doctor Samir Raduam Mendoza, Director del CENTRO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

TECNÓLOGA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

REGISTRO ICFES - M.E.N. 103083

A:

YEIMY CAROLINA VARGAS GALINDO

Identificada con C.C. No. 1033791399 de Bogota, D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN PRUEBAS DE SOFTWARE: PRUEBAS DE SOFTWARE DEL SITIO WEB ALKOSTO.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Agosto de 2025.

Anotado en el libro de actas No. 25
Registro de Diploma 163097, Libro 28, Folio 50

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Decano

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: dD3sqmTPXvMI8LAf

Powered by CamScanner